



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

0374

Licencia No.

038826U23LP004339

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

GALEVILLAZA, S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
ZAPATERIA 3 HERMANOS

R.F.C: GAL170419RT9

SECTOR: PLAZA O FRANQUICIA

TIPO: TIENDA DEPARTAMENTAL

GIRO COMERCIO AL POR MENOR DE CALZADO, ACCESORIOS Y ARTICULOS DE PIEL

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

PROLONG. DE PASEO TABASCO NO.1405, LOCAL 144, GALERIAS TABASCO, COL. TABASCO 2000 CP.86035 CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL

PROLONG. DE AV. PASEO TABASCO NO.1405 LOCAL 144, COL. TABASCO 2000 CP.86035 CENTRO, TABASCO MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

LUNES A DOMINGO DE 07:00 A 21:00 HRS.

VIGENCIA: 21/09/2020 AL 21/09/2021

C.P. César Castro León



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIÓN DE CENTRO 2018 - 2021

Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDATURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO